

CITACION

REGIONAL PUTUMAYO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS

CITA Y EMPLAZA

A los señores DIANA MARCELA MEZA Y MISAEL MUÑOZ para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle 11 No. 19-96, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de la niña YENILER YULIANA MUÑOZ MEZA quien se encuentra ubicado con medida de restablecimiento de derechos hogar sustituto.

MARÍA ALEJANDRA BURBANO PRIETO.
Defensora de Familia CZ Puerto Asís

Fijado el: 11 de agosto de
2025

Desfijar el: 19 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil